



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0370/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SG/DGAYF/1402/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, signado por el Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Omar Butrón Fosado, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0987/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Omar Butrón Fosado, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|---------------------------------|--|---------|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | |
| Revisó | Lic Nayelí Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | |
| Elaboró | María Azucena Mauricio Martínez | Nom. 8 | |

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MESA DIRECTIVA
LEGISLATIVA
17 NOV 2022
Recibió: Valeria
Hora: 11:45

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00001281
FECHA: 17/11/22
HORA: 15:00
RECIBÍÓ: 



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



Ciudad de México a 07 de noviembre de 2022

SG/DGyF/1402/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00299/2022 de fecha 17 de octubre del presente, mediante el cual solicita el informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que integran actualmente la base laboral, así mismo de los programas o acciones que se están implementando para garantizar la inclusión de personas con discapacidad, mismos que se hacen de conocimiento en el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, por el que:

Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a los entes públicos, así como a las 16 alcaldías, remitan a esta soberanía un informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que integran actualmente su base laboral.

Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México remitan a esta soberanía un informe detallado sobre los programas o acciones se están implementando para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la base laboral de la administración pública local.

Al respecto de lo anterior, le informo que actualmente la Secretaría de Gobierno cuenta con 14 personas con discapacidad mismas que fueron detectadas en el Diagnóstico de Necesidades de Personas con Discapacidad 2022.

Así mismo, es importante mencionar que dentro de la Secretaría y con la finalidad de sensibilizar a todos los trabajadores se buscan cursos en materia de inclusión a personas con discapacidad en el medio laboral. Dentro del Programa Anual de Capacitación se está llevando a cabo un curso básico de lengua de señas con el objetivo de mejorar la comunicación de los trabajadores, así como la adaptación de espacios en el área de trabajo para mejor movilidad en las mismas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



Ciudad de México a 07 de noviembre de 2022

SG/DGAYF/ 1 4 0 2 /2022

No omito mencionar que para el año 2023 esta Secretaría continuará con el reforzamiento de los cursos impartidos en el año en curso, así como la búsqueda e integración de cursos en materia de inclusión social, sensibilización y no discriminación en el Programa Anual de Capacitación 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OMAR BUTRÓN FOSADO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

AUTORIZÓ: Ana Gabriela Carmona Servín

REVISÓ: Maricela Bautista Mateo

ELABORÓ: Valeria Luna Valente

C.C.C.E.P.- Lic. Ana Gabriela Carmona Servín.-Coordinadora de Administración de Capital Humano en la Secretaría de Gobierno. acarmonase@secgob.cdmx.gob.mx
Lic. Maricela Bautista Mateo.- J.U.D. de Prestaciones y Política Laboral en la Secretaría de Gobierno. mbautistamo@secgob.cdmx.gob.mx

EN ATENCIÓN AL TURNO DGAYF: 2514

EN ATENCIÓN AL TURNO CACH: 6054/2022